



LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA RECIBE A USIE



AGENDA SEMANAL DEL 7 AL 11 DE DICIEMBRE. JUEVES 10 DICIEMBRE.

La presidenta del Parlamento de Andalucía, Marta Bosquet, recibe al Sindicato Profesional de Inspectores de Educación (USIE). Hora: 11:00 Lugar: Salón de Protocolo.

<http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/actualidad/detallesalbum.do?id=98670&idalbum=44583>

Esta mañana de jueves 10 de diciembre, la Ilma. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía, ha recibido en audiencia a una representación del Comité Ejecutivo de USIE. Primeramente, se la ha informado de la trayectoria e implantación de USIE tanto a nivel nacional como a nivel andaluz, indicándole que somos el interlocutor del 70% de la plantilla en Andalucía.



Posteriormente se le ha entregado un documento con cuatro puntos que ahora resumimos, para su traslado a todos los grupos parlamentarios:

PRIMERO. El cumplimiento de las medidas aprobadas por el Parlamento de Andalucía en la Moción relativa a política general en materia de Inspección Educativa (10-17/M-0000020).

SEGUNDO. La necesaria independencia de la Inspección educativa del poder político. En este sentido, destacamos la necesidad de unificar la dependencia, tanto orgánica como funcional, de la inspección del órgano central de la Consejería competente en materia de educación (en concreto de la Viceconsejería) Además, consideramos necesario que **periódicamente la Inspección de Educación rinda cuentas ante el Parlamento, mediante la emisión de informes y dictámenes públicos** sobre la situación del sistema educativo andaluz. En este sentido, recientemente hemos emprendido **acciones contra la Disposición Adicional 12.4 b) del Proyecto de Ley LOMLOE, aprobado en el Congreso, que sustituye el término “prueba”, por el de “valoración”** para seleccionar a los inspectores e inspectoras de educación.

TERCERO. Potenciar la incidencia de la inspección educativa en la mejora del sistema educativo solicitando, además, **ampliar el ámbito de la inspección al sistema universitario como parte inherente del sistema educativo** como de hecho ya ocurre en otras Comunidades Autónomas.



CUARTO. Una de las prioridades de nuestro sistema educativo debe ser la mejora de equidad del mismo, por lo que consideramos, por un lado, **la necesidad de incrementar la financiación del sistema educativo (hasta un mínimo del 5% del PIB)**; por otro, el **mantenimiento de los recursos excepcionales** que se han puesto a disposición de los centros educativos, **una vez finalizada la situación derivada de la pandemia.**

Desde USIE-Andalucía queremos agradecer a la Sra. Presidenta su amable disposición de escucha y el interés mostrado en los asuntos tratados y, al mismo tiempo, le elevamos nuestra más distinguida consideración como máxima representante de la sede de la soberanía popular de nuestra Comunidad y Cámara Legislativa de su autonomía.